

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

En Laboratorios Sanor envasamos infusiones desde 1929 cuando se recogía de forma manual diferentes plantas medicinales en el entorno de la Peña Susarón (Puebla de Lillo-León) para venderlas en el apeadero de Boñar a los viajeros del tren Transcantábrico cuando éste realizaba su obligada parada. En el año 2011 Laboratorios Sanor pasó a pertenecer al Grupo Ángel Camacho, siendo en la actualidad una Filial del Grupo, asumiendo nuestra Misión y Visión y valores de forma conjunta.

Este largo trayecto ha sido gracias a que somos conscientes de las exigencias de los clientes en relación con los productos que elaboramos, por lo que la Dirección se ha propuesto potenciar un proceso de mejora continua basado en la metodología LEAN, que satisfaga dichas exigencias y, a la vez, mejore los resultados empresariales, estimule a nuestros empleados y sea valorado por la sociedad, así como por todas las partes interesadas que componemos la empresa.

Por esta razón, Laboratorios Sanor, en cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015 e ISO 22000:2005, ha establecido los siguientes principios:

- # *Asegurar la calidad y la inocuidad de nuestros productos, de forma que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, mediante un estricto control de los procesos y el cumplimiento de las especificaciones, normas y códigos aplicables.*
- # *Incorporar a nuestros procesos, la gestión basada en la disminución o eliminación de los impactos ambientales y compatibilizar este objetivo con el empleo y consumo racional de materias primas, energía y recursos naturales.*
- # *Mejorar continuamente todas las actividades de la empresa y, en consecuencia, la eficacia y eficiencia del sistema de gestión.*
- # *Fomentar la competencia e instrucción del personal sobre la responsabilidad en relación con la calidad y seguridad de los productos elaborados.*
- # *Incorporar a nuestros procesos la gestión basada en la evaluación de riesgos*
- # *Promover y mantener una comunicación suficiente, eficaz y oportuna con todas las partes interesadas.*

Es responsabilidad de toda la organización de Laboratorios Sanor el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión.

Otero de las Dueñas, a 1 de junio de 2017



Rubén Robles Martín

-Director Gerente de Laboratorios Sanor, S.A.-